

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22519** *FOMENTO INVERSOR INMOBILIARIO, S.A.*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 43/09, seguida en este Juzgado a instancia de Joaquín Toledo Sánchez, sobre resolución de contrato, se ha dictado con fecha 21-04-09, resolución por la que se declara a Fomento Inversor inmobiliario, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 27.731,85 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 26 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090051455-1